



III CERTAMEN DE
Acuarela
“FUNDACIÓN MONTELEÓN”

Inscripción hasta el 26 de agosto de 2026
Lugar de celebración VEGACERVERA, León
12 de septiembre de 2026

TERCER CERTAMEN DE

ACUARELA “FUNDACIÓN MONTELEÓN”

BASES

◀ 1 ▶ Participantes

Podrán participar personas, de cualquier nacionalidad, **mayores de 18 años**.

Con ánimo de que los menores de edad puedan disfrutar de la experiencia, se les proporcionará el **materias necesario** para pintar una acuarela. Para ello, será necesaria la petición expresa por parte del interesado **con suficiente antelación** al evento.

◀ 2 ▶ Fecha y lugar de celebración

El certamen se celebrará el día **12 de septiembre de 2026**, desde las 9:00 hasta las 16:00 horas, en la sede social de la Asociación cultural **NIEVES GONZÁLEZ**, Calle San Juan 3, 24836, Vegacervera, León.

El acceso rodado está permitido en todo el municipio. No obstante, la organización dará distintas opciones a los participantes para estacionar su vehículo cerca de la sede de la Asociación.

Con suficiente antelación, cada participante inscrito recibirá un documento en el que se adjuntará un plano y las indicaciones en relación con el acceso a la zona y otras cuestiones necesarias para un correcto funcionamiento del certamen.

◀ 3 ▶ Inscripción

La inscripción estará abierta hasta el día **26 de agosto de 2026** inclusive. No obstante, se podrá limitar el número de participantes, con anterioridad a la finalización del plazo, por motivos de aforo.

Los participantes deberán inscribirse a través del formulario habilitado en la página web **www.fundacionmonteleon.es**. Para ello, deberán acceder a la “Zona privada”, “Área del participante” y rellenar el formulario correspondiente al certamen.

Indicaciones para cumplimentar el formulario:

- Se rellenarán **TODOS** los campos: nombre, apellidos, número documento de identidad (NIF o pasaporte), correo electrónico, teléfono y domicilio.
- Se adjuntará un **fichero**, en formato PDF o JPG, con el documento de identidad o pasaporte.

◀ 4 ▶ Temática

El **encanto de Vegacervera** y su hoces, tanto los paisajes naturales como los urbanos.

◀ 5 ▶ Técnica

La técnica empleada será únicamente acuarela so-

bre papel. No se admitirán obras con técnica mixta.

◀ 6 ▶ Recepción y sellado

La recepción de los participantes comenzará a las 9:00 h y finalizará a las 11:00 h, no admitiéndose presentaciones fuera de ese horario.

El concursante acudirá con el papel donde desarrollará la obra **para su sellado** por la organización. Podrán sellarse uno o más soportes, pudiendo los participantes presentar al certamen un máximo de tres obras.

Las obras deberán realizarse **in situ y del natural**. Salvo condiciones meteorológicas adversas, no está permitido el uso de fotografías, dispositivos electrónicos o cualquier otro soporte que sirva de apoyo, borrador o estudio previo.

◀ 7 ▶ Dimensiones mínimas

Dimensiones mínimas:

30 cm. x 50 cm.

◀ 8 ▶ Material

Cada participante deberá acudir con el material necesario para confeccionar la obra, así como un caballete para exponerla. Los participantes se comprometen a recoger cualquier resto de su trabajo antes de finalizar la jornada.

◀ 9 ▶ Recepción de las obras

Se recibirán obras **hasta las 16:00 h.**, en la misma ubicación de la recepción de participantes, no admitiéndose más obras fuera del plazo indicado.

Para ser evaluadas por el jurado, las obras se dispondrán sobre **caballete** proporcionado por el propio participante. En ningún caso las obras podrán llevar firma o cualquier otra marca que identifique al autor. Finalizada la recepción de las obras, se servirá un **vino español** a los participantes.

◀ 10 ▶ Jurado

El Jurado estará formado por personas de reconocida competencia y formación en la materia objeto del concurso, estando presidido por un Patrono de la Fundación, con voz y sin voto, que también hará las veces de secretario.

◀ 11 ▶ Fallo del jurado

El Jurado se reunirá una vez finalizado el proceso de entrega de las obras, siendo su fallo inapelable.

El Jurado se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor

◀ 12 ▶ Premios

- **Primer premio:** 1.300,00 €
- **Segundo premio:** 1.000,00 €
- **Tercer premio:** 800,00 €
- **Cuarto premio:** 500,00 €
- **Quinto premio:** 300,00 €

Los premios se abonarán en la cuenta bancaria que designe la persona premiada, teniendo en cuenta para ello la legislación vigente en materia del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

◀ 13 ▶ Entrega de los premios

La entrega de los premios tendrá lugar una vez finalizada la deliberación del Jurado, previa comunicación pública del fallo.

Asimismo, el ganador o ganadora del primer premio del certamen recibirá una invitación para asistir al IV Encuentro MonteLeón, en fecha a determinar.

◀ 13 ▶ Aceptación de las bases

La participación en este certamen presupone la plena aceptación de las presentes bases, así como de las posibles modificaciones que estas pudieran experimentar en beneficio del concurso y la conformidad con las decisiones del Jurado, renunciando a cualquier reclamación posterior.

◀ 15 ▶ Observaciones

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación MonteLeón, que tendrá potestad para

exponerlas, reproducirlas y hacer uso de las mismas, constanding siempre la identidad del autor o autora de la obra

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores antes del cierre de la instalación que acogerá el certamen.

Es intención de la organización realizar una exposición virtual posterior con las obras premiadas, así como las de aquellos concursantes que lo deseen. Los detalles de la misma serán comunicados oportunamente.

Para consultas de cualquier aspecto en relación con las presentes bases, se encuentra disponible la dirección de correo electrónico acuarela@fundacionmonteleon.es.

◀ 16 ▶ Protección de datos

Fundación MonteLeón utilizará los datos personales de los concursantes con la única finalidad de gestionar el certamen en el que el concursante participa; para ello serán incorporados a nuestro Registro de Actividad del tratamiento "Beneficiarios". Los datos proporcionados se conservarán hasta que finalice esta convocatoria. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. En el caso de resultar ganador sus datos se conservarán indefinidamente por motivos históricos. Los concursantes tienen derecho de acceso a sus datos personales, a rectificarlos a solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios para la finalidad que fueron recogidos. Para el ejercicio de estos derechos, contactar con la Fundación MonteLeón. Para más información, ver política de privacidad en: www.fundacionmonteleon.es.

III CERTAMEN DE
Acuarela
FUNDACIÓN MONTELEÓN



LUGAR DE CELEBRACIÓN

Día 12 de septiembre de 2026
9.00 - 16.00 horas
Vegacervera, León

DOTACIÓN ECONÓMICA

Primer premio: 1.300,00 €
Segundo premio: 1.000 €
Tercer premio: 800,00 €
Cuarto premio: 500,00 €
Quinto premio: 300,00 €

RECEPCION Y SELLADO

A las 9:00 horas en la Asociación cultural **NIEVES GONZÁLEZ**, Calle San Juan 3, Vegacervera, León

CONSULTAS

acuarela@fundacionmonteleon.es



Centro de Idiomas Universidad de León
Plaza Jardín de San Francisco s/n 24004 LEÓN Tlf.
+34 987 979 914 +34 674 454 000

